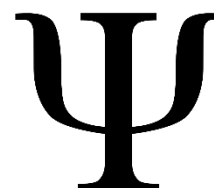


Consumo de alcohol en mujeres víctimas de violencia



Gina E. Caviedes Caviedes

Universidad Internacional SEK, Quito, Ecuador

Programa: Desarrollo y Transformación Social

Línea: Ciencias Psicológicas

Fecha de defensa: 03 de septiembre de 2019

Director del proyecto: Erick Arguello, M.A., M.Ed., Psy.D., CMPC

Tutor Principal: Erick Arguello, M.A., M.Ed., Psy.D., CMPC

PALABRAS CLAVE

Mujeres

Víctimas

Violencia

Consumo de Alcohol

DSM 5

Resumen

Introducción: Considerando inconsistencias en la literatura referente al uso de alcohol en mujeres víctimas de violencia, el objetivo de esta investigación fue identificar el uso o abuso de alcohol en mujeres víctimas de violencia.

Materiales y métodos: Mujeres (N=28) que reciben atención en una fundación para víctimas de violencia completaron una encuesta sobre su consumo de alcohol y adicionalmente completaron el Inventario de Evaluación de Personalidad (PAI). Se utilizó un modelo cuantitativo descriptivo para el análisis de datos.

Resultados: Contrario al resultado reportado en previas investigaciones, mujeres mestizas, víctimas de violencia, indicaron un uso no problemático de alcohol. Sin embargo, se identificó una leve tendencia a desarrollar dependencia a esta bebida.

Conclusión: El factor étnico/cultural pudo haber influenciado los resultados obtenidos en este estudio. Estos resultados sugieren que el uso de alcohol por parte de mujeres víctimas de violencia es específico a grupos étnicos culturales. Esto implica que evaluaciones o intervenciones con esta población deben ser específicas contemplando diferencias grupales culturales.

KEYWORDS

Women
Victims
Violence
Alcohol consumption
DSM 5

Abstract

Introduction. Considering the inconsistencies in the literature regarding the use of alcohol in women victims of violence, the objective of this research was to identify the use or abuse of alcohol in women victims of violence. **Materials and methods.** Women (N = 28) who receive care in a foundation for victims of violence completed a survey on their alcohol consumption and additionally completed the Personality Assessment Inventory (PAI). A descriptive quantitative model was used for data analysis. **Results.** Contrary to the result reported in previous investigations, mestizo women, victims of violence, indicated a non-problematic use of alcohol. However, a slight tendency to develop dependence on this drink was identified. **Conclusion.** The ethnic / cultural factor may have influenced the results obtained in this study. These results suggest that the use of alcohol by women victims of violence is specific to cultural ethnic groups. This implies that evaluations or interventions with this population must be specific considering cultural group differences.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud OMS (2019) menciona que una de cada tres mujeres a nivel mundial ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o por terceros. Según datos proporcionados por la misma organización, un 38% de los asesinatos a mujeres son infringidos por su pareja. Los factores de riesgo asociados a esta problemática incluyen: antecedentes de violencia del agresor, insatisfacción marital, problemas de comunicación y conducta dominante masculina. Una búsqueda en la literatura (Natera, Juárez, Medina y Tiburcio, 2007; y Jaen, Rivera, Amorín y Rivera, 2015) indica que otros elementos (contexto cultural, modelos de crianza, estados depresivos de la víctima, etiología de la violencia y características de personalidad de la víctima), incluyendo, el consumo de alcohol del agresor (Klevens, 2001) también están asociados a este problema.

Pertinente al uso de alcohol, varios investigadores (Nóblega y Muñoz, 2009; Quito, Tamayo, Serrano y Hernández, 2017) coinciden que, las mujeres víctimas de violencia, perciben que sus parejas son más agresivas hacia ellas cuando ellos consumen alcohol. Similar a esta información, Safranoff (2017) reportó que las mujeres que tienen parejas violentas con problemas de consumo de alcohol tienen mayor posibilidad de ser víctimas de violencia. Por otra parte, Girón

(2011) observó que el uso de alcohol por parte de los hombres precede la violencia física.

A diferencia de estos resultados, autores como Salazar, (2008), Safranoff (2017), Pascual, Reig, Fontoba y García (2011), y Klevens (2001) mencionan que el uso del alcohol en realidad no es un factor que predice violencia. Por ejemplo, Herrera y Arena (2010) y Klevens (2001), no encontraron una relación significativa entre el consumo de alcohol y los reportes de violencia de personas involucradas en estos actos. Similarmente, Espinosa (2010), no encontró diferencias significativas en cuanto a la manifestación de la violencia en hombres según la cantidad de consumo de alcohol. En el 2008, Salazar mencionó que el consumo de alcohol podría simplemente alentar la conducta de hombres con rasgos de personalidad agresiva. Finalmente, Pascual, et al. (2011), argumentó que un agresor no dejará de ser violento simplemente por dejar de consumir alcohol.

Tomando en cuenta el factor socio-cultural, diferentes autores (Gómez, 2006; y Altell y Plaza, 2005) han notado diferencias en cuanto a la percepción social sobre el consumo de alcohol en hombres y mujeres. Por ejemplo, Altell y Plaza (2005) reportaron que, culturalmente, el uso de alcohol tiende a justificar la agresión de un hombre hacia una mujer. Sin embargo, los mismos autores observaron que el uso de alcohol en mujeres, tiende a ubicarlas en un lugar de

vulnerabilidad ante cualquier acto de violencia. De igual manera, Gómez (2006) mencionó que mujeres, a diferencia de hombres, ocultan su dependencia al alcohol debido a un posible sentimiento de culpa, que las hace sentirse juzgadas. Finalmente, Miguez y Permuy (2017), notaron que mujeres típicamente empiezan a utilizar alcohol a una edad tardía (22 años), en comparación con hombres (14 a 16 años) y que mujeres típicamente buscan menos ayuda que hombres cuando tienen problemas con esta sustancia.

Referente al uso de alcohol en mujeres víctimas de violencia, los resultados han sido contradictorios. Por ejemplo, Díaz, Arrieta y González (2015) reportaron que un bajo porcentaje (23.3%) de mujeres afrodescendientes víctimas de violencia consumían bebidas alcohólicas. Sin embargo, Veloso y de Sousa (2019), notaron que un 60% de mujeres, en su mayoría afrodescendientes, que recibió maltrato por parte de su pareja consumían alcohol y tabaco. Por otro lado, Crespo, Soberón, Fernández y Gómez (2017), reportaron que no hubo diferencias estadísticamente significativas referentes al consumo excesivo de alcohol entre mujeres españolas víctimas de violencia y aquellas mujeres españolas que no habían experimentado ningún tipo de trauma. Sin embargo, los mismos autores encontraron que mujeres víctimas de violencia reportaron un alto uso de medicamentos psicotrópicos.

Considerando estas inconsistencias en la literatura, el objetivo general de esta investigación fue el de evaluar una vez más el uso o abuso de alcohol en mujeres víctimas de violencia.

Materiales y métodos

Este fue un estudio de corte cuantitativo descriptivo. El mismo fue parte de un estudio macro que examinó varios factores en una población de mujeres víctimas de violencia. El estudio macro obtuvo una aprobación por parte de un comité de ética.

Luego de la revisión de la literatura sobre el tema, se elaboró un cuestionario sobre el uso y abuso de alcohol, considerando criterios diagnósticos proporcionados en el Manual Diagnóstico y

Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM 5) (APA, 2014). Este cuestionario incluyó, entre otras, preguntas sobre la edad cuando la víctima inicio su uso de alcohol, la frecuencia de su uso, si consume antes o después de un evento de violencia, y si oculta este tipo de comportamiento. Adicional a esta información, el instrumento también incluyó preguntas que enfocadas a clarificar el tipo de violencia que vivenció la víctima.

Adicional a este cuestionario, se administró el Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI), un instrumento diseñado para evaluar, entre otros, si los resultados obtenidos en este estudio, reflejan con precisión las experiencias de la persona evaluada referente a su posible consumo de alcohol.

Una fundación de acogida de mujeres víctimas de violencia localizada en el centro sur del Ecuador dio su aceptación para tener acceso a la muestra de estudio.

Cada participante en este estudio recibió un consentimiento informado e información verbal sobre el mismo. Luego de obtener el consentimiento de cada participante, uno de los co-investigadores en el proyecto u miembro de la fundación de acogida se encargaron de recopilar la información pertinente a esta investigación por medio de los instrumentos mencionados.

Se codificó la información recopilada de cada participante en una hoja de Excel. Subsecuentemente, se realizó un análisis estadístico descriptivo de esta data usando el programa Statistics Software SPSS 25.

Resultados

La población identificó tener entre 15 y 58 años de edad, con una media estadística de 38 años. Un 92.9% de las participantes reportó ser “mestiza” (Comprendido en un contexto ecuatoriano como la mezcla entre europeos, indígenas, y en menor porcentaje africanos, árabes y asiáticos). El 53.6% indicó haber completado su educación superior (título universitario de tercer nivel). La mayoría (89.3%) de estas mujeres indicó tener hijos y de esta cifra, un 14.3% mencionó tener hijos menores a cinco años.

Un 21.4% de participantes reportaron tener un trabajo a tiempo completo, y un 14.3% indicó trabajar a medio tiempo. El 35.7% de la muestra reportó dedicarse a quehaceres domésticos. El 17.9% declaró que “No trabaja.” El 50% de las mujeres dijo que estaban casadas y un 25% mencionó estar divorciadas.

El 60.7% de la muestra identificó el tipo de violencia al que ha sido expuesta. De este porcentaje, la mayoría (47%) reportó haber sido víctima de violencia psicológica. Ninguna de las mujeres en este estudio reportó haber sufrido violencia sexual.

Referente al uso de alcohol, un 46.4% de mujeres, reportó que no consume bebidas alcohólicas. Un 60.7% dijo que no oculta su consumo de alcohol, frente a un 35.7% que no contestó si oculta o no su consumo. Un 71.4% de la muestra no respondió ante la pregunta si consume alcohol antes o después del evento de violencia. Solo el 10.7% respondió que consume alcohol antes del evento de violencia, y un 17.9% respondió que después del evento de violencia. Ante la pregunta sobre si pone en riesgo su vida o la de terceros, un 82.1% respondió que no, y un 17.9% no respondió la pregunta.

Un 25% inició su consumo entre los 14 y 17 años, mientras que un 32.1%, lo hizo después de los 21 años. Un 39.3% reportó que consume alcohol una vez al año, y un 21.4% no contestó sobre su frecuencia de consumo. Un 25% dijo que bebe junto a sus amigos, mientras que un 3.6% reportó que lo hace sola.

Información recopilada por medio del PAI indicó que un 35,7% de los datos obtuvo un perfil válido (las escalas de validez, sirven para comprobar el valor o confiabilidad de los datos otorgados por los participantes), el porcentaje restante (64,3%), representó perfiles fuera de los índices de validez. Estos perfiles inválidos estaban relacionados a errores en comprensión de lectura de las preguntas, tratar de dar una imagen de sí mismo diferente o errónea, no prestar suficiente atención a los ítems del test, minimización de problemas, o cansancio o confusión al completar el instrumento.

Referente a los datos válidos (35,7%), diez personas, solo dos de ellas mostraron según la

escala de problemas con el alcohol del PAI y la del índice estimado de problemas con el alcohol, una tendencia a desarrollar problemas con el uso de alcohol. Cuatro personas mostraron una tendencia a involucrarse en usos problemáticos de drogas, según la escala clínica de problemas con drogas y el índice estimado de problemas con drogas.

Conclusión

Considerando las inconsistencias en la literatura referente al uso de alcohol en mujeres víctimas de violencia, esta investigación se encaminó a explorar esta problemática en una población de mujeres víctimas de violencia que reciben ayuda en una fundación de acogida en la región andina, en el centro sur de Ecuador. La mayor parte de las participantes en este estudio se auto-identificaron como mestizas.

A diferencia de la investigación de Veloso y de Sousa (2019), mujeres víctimas de violencia en este estudio no reportaron un uso problemático de alcohol. Adicionalmente, la mayoría de mujeres indicaron que no ocultan su consumo de alcohol. Así mismo, estas mujeres no consideran que el consumo de alcohol las pueda llevar a poner en riesgo su vida o la de terceros. Sin embargo, datos recopilados por medio del PAI sugirieron que un bajo porcentaje de mujeres en este estudio podrían tener una leve tendencia a desarrollar dependencia de esta bebida.

El factor étnico/cultural pudo haber influenciado los resultados obtenidos. Sin embargo, valores culturales o creencias no fueron específicamente evaluados en este estudio. A diferencia de previas investigaciones, la muestra de este estudio incluyó un grupo de mujeres que se auto-identificó mestiza. La mayoría reportó que tiene hijos. Lo que pudo haber actuado como un factor de protección, al ser ellas las responsables de dar cuidado y afecto a sus hijos. De igual manera, estos resultados sugieren que evaluaciones o intervenciones con esta población deben ser específicas, contemplando posibles diferencias grupales/culturales.

La muestra en este estudio es considerada significativa. Bobenrieth (2012), quien argumenta que una población de 20 a 30 sujetos es suficiente para obtener información relevante. Sin embargo,

futuras investigaciones podrían evaluar la incidencia de uso de alcohol en mujeres víctimas de violencia con un mayor número de participantes y con diversas poblaciones étnicas, para ver sus posibles diferencias, así como su consumo de drogas.

Referencias:

- Altell, G. y Plaza, M. (2005). Abuso de alcohol y violencia doméstica desde una perspectiva de género. *Salud y Drogas*, 5(2), 99-115.
- Asociación Americana de Psiquiatría APA (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM 5*. Madrid: Panamericana.
- Castañeda, J. y Chavez, L. (2013). Relaciones entre estilos de personalidad y tipos de consumo de alcohol. *Pensamiento psicológico* 11(1), 55-69.
- Crespo, M., Soberón, C., Fernández, V. y Gómez, M. (2017). Alcohol and psychotropic substance use in female Spanish victims of intimate partner violence. *Psicothema*, 29(2), 191-196.
- Deza, S. Violencia familiar asociado al consumo de sustancias psicoactivas en hombres que ejercen violencia. *Av. Psicol*, 21(1), 36-46.
- Díaz, S., Arrieta, K. y González, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes en la ciudad de Cartagena. *Revista clínica médica familiar*, 8(1), 19-30.
- Espinoza, J. (2010). Expresión de la violencia en parejas con consumo de alcohol. *Psicología y salud*, 20(2), 221-229.
- Girón, S. (2011). Trastornos por consumo de alcohol y violencia de género: breve revisión y consideraciones sobre su posible asociación. *Adicción y ciencia*, 1(1), 1-17.
- Gómez, J. (2006). Alcoholismo femenino, una verdad oculta. *Trastornos adictivos*, 8(4), 251-260.
- Hernandez, R., Corbalán, F. y Limiñana, R. (2007). Depresión en mujeres maltratadas: Relaciones con estilos de personalidad, variables contextuales y de la situación de violencia. *Anales de psicología*, 23(1), 118-124.
- Herrera, J. y Arena, C. (2010). Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México. *Latino-Am. Enfermagem*, 18(Spec), 557-564.
- Jaen, C., Rivera, S., Amorin, E. y Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: Prevalencia y factores asociados. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2224-2239.
- Klevens, J. (2001). Evidencia Epidemiológica para una relación causal entre alcohol y violencia en Colombia. *Salud pública*, 3(1), 40-50.
- Miguez, M. y Permuy, B. (2017). Características del alcoholismo en mujeres. *Rev. Fac. Med*, 65(1), 15-22.
- Morey, L. (2011). *Inventario de evaluación de la personalidad*. Madrid: TEA.
- Natera, G., Juárez, F., Medina, M. y Tiburcio, M. (2007). La depresión y su relación con la violencia de pareja y el consumo de alcohol en mujeres mexicanas. *Revista de psicología mexicana*, 24(2), 165-173.
- Nóblega, M. y Muñoz, P. (2009). Una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de Villa El Salvador. *Liberabit*, 15(2), 95-108.